

por valor de 1.500.000 francos, pagando el resto por medio de otros recursos.

La subvencion que se reparte es de 8.896.000 frs. para los caminos vecinales ordinarios, y 1.304.000 francos para los de interes comun.

Por decreto de 8 de Diciembre de 1868 se fijó el plan de los caminos que tenian derecho á la subvencion de los 100 millones en 137.281 kilómetros, cuya longitud ha quedado reducida por la pérdida de territorio debida á la guerra, á 134.473 kilómetros, puesto que se contaban 2.808 en los departamentos cedidos.

Algunos de los demas han pedido aumento en sus planes, y entre ellos autorizará el Gobierno hasta los 2.808 kilómetros, á condicion de que concluyan las líneas del plan vigente.

	Kilómetros.
Habia de este plan en conservacion. . . . .	100.713
Deducido por cesion de territorio. . . . .	2.609
Quedan para la Francia actual. . . . .	98.104

El coste para construir en diez años los caminos del plan aprobado se calculó, al hacer la última distribucion de subvencion, en 838.970.961 frs., cuya cifra se ha reducido, por las causas indicadas y otras, á 812.295.426 frs.

Los recursos municipales, que eran en aquella época de 287.538.074 frs., son ahora de 288.200.553 francos, á pesar de la pérdida de territorio; resultando un déficit para la conclusion de la red de caminos vecinales ordinarios de 524.094.873 frs.

Los recursos de los pueblos, que eran, deducidos los territorios perdidos, de 95.673.067 frs., llegaban en 31 de Diciembre de 1871, á pesar de las pérdidas ocasionadas por la guerra, á 101.865.600 frs.; habiéndose conseguido, por lo tanto, un aumento de 6.192.533 frs.

Los recursos de los departamentos, que ascenden á 98.147.227 frs., subieron á 106.383.919, aumentando en 8.236.692 frs. Además, los pueblos y los departamentos han consignado oficialmente su propósito de votar mayores recursos.

La situacion financiera de esta empresa es hoy la siguiente:

	Francos.
Recursos ordinarios. . . . .	288.200.553
Idem especiales de las localidades. . . . .	101.024.759
Idem idem de los departamentos. . . . .	98.312.045
Subvencion del Estado. . . . .	90.460.381
TOTAL. . . . .	577.997.738
Y siendo el presupuesto de. . . . .	812.295.426
Resulta en definitiva un déficit de. . . . .	234.297.688

### PARTE OFICIAL.

Junio 9. (*Gaceta del 16.*) Real orden autorizando á D. Ramon Giraldez Ribera para que establezca una barca de paso en el rio Miño, punto denomina-

do Portovivo, en el término municipal de Creciente, provincia de Pontevedra.

### NOTICIAS VARIAS.

Se ha aprobado la recepcion provisional de las obras de la carretera de tercer orden de Madrid á Fuenlabrada, seccion comprendida entre el último punto y Leganés, cuya longitud es de 5,172 kilómetros.

Se ha aprobado la recepcion definitiva de las obras de la carretera de tercer orden de Carrasposa al confin de Guadalajara, en la seccion comprendida entre dicho limite y Huete, cuya longitud es de 54,189 kilómetros, provincia de Cuenca.

Se ha aprobado la recepcion de las obras llevadas á cabo por administracion en la travesia de Camponaraya, cuya longitud es de 0,811 kilómetros, carretera de primer orden de Madrid á la Coaña, provincia de Leon.

Se ha aprobado la recepcion definitiva de las obras del trozo primero de la carretera de tercer orden de Cuéllar á Peñafiel, cuya longitud es de 14,507 kilómetros, provincia de Valladolid.

Se ha aprobado la recepcion provisional de las obras del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Peñafiel á Esguevillas, en una seccion de 2,771 kilómetros, y la definitiva de las de todo lo demas de la misma carretera en longitud de 29,249 kilómetros, provincia de Valladolid.

## TRATADO

DE LAS

## CONSTRUCCIONES EN EL MAR,

ARREGLADO AL PROGRAMA

DE LA ESCUELA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS,

POR

D. PEDRO PEREZ DE LA SALA.

Los pocos ejemplares que quedan de la primera parte de esta obra, despues de cubierta la suscripcion que se abrió cuando se principió á publicar, se hallan de venta al precio de 58 reales en la Administracion de este periódico, y en las librerías de Durán (Carrera de S. Jerónimo) y de Bailly-Bailliére (Plaza de Topete).

### REDACCION Y ADMINISTRACION,

CALLE DE ALCALÁ, NÚMERO 56, CUARTO PRINCIPAL.

MADRID.—1872.

IMPRENTA Y ESTEREOTIPIA DE M. RIVADENEYRA,  
calle del Duque de Osuna, número 3.